

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA DE
COMPUCHIPS CIA. LTDA. CELEBRADA EL 26 DE MARZO DEL 2015**

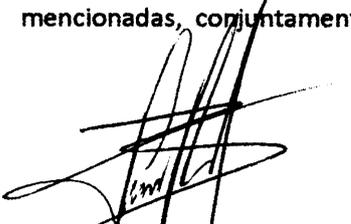
En la ciudad de Distrito Metropolitano de la Ciudad de Quito Provincia de Pichincha, el día de hoy 26 de Marzo del 2015 a las 11:00hs, se reúnen los Socios de COMPUCHIPS CIA. LTDA.. Sr. Guilcapi Ocaña Angelito Orlando, propietario de 360 Acciones de 1 Dólar c/u y la Srta. Calderon tandazo Cristina Verónica propietaria de 40 Acciones de 1 Dólar c/u, Al encontrarse representado el cien por ciento del Capital Social y de los Socios de la Compañía COMPUCHIPS CIA. LTDA., deciden por unanimidad constituirse en Junta General ordinaria Universal de SOCIOS, al tenor de lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías para conocer y resolver el único punto del orden del día:

1.- APROBACION DE BALANCES POR EL PERIODO ECONOMICO DEL AÑO 2014.

Conforme los Estatutos dirige la Junta el Sr. ANGELITO GUILCAPI OCAÑA, en calidad de Presidente de la Junta, y actúa como Secretaria de la Junta la Srta. CRISTINA CALDERON TANDAZO, en su calidad de GERENTE GENERAL Constatado el quórum y encontrándose presente la totalidad del Capital Social y de los Socios, el Sr. Presidente dispone tratar y resolver el único punto del orden del día: **APROBACION DE BALANCES POR EL PERIODO ECONOMICO DEL 2014 DE LA COMPAÑÍA COMPUCHIPS CIA. LTDA.**

Luego de varias deliberaciones y al conocer el informe económico del Gerente General, se procede a aprobar los Balances por el Ejercicio económico del 2014 en todo su contenido. Y sin modificación alguna en lo posterior.

Habiéndose tratado, conocido y resuelto el único punto de la agenda y al no tener otro asunto que tratar se concede un receso de quince minutos para elaborar la presente Acta. Reinstalada que fuere la Junta, se dio lectura al texto completo de las resoluciones adoptadas en la misma, la que es ratificada en su totalidad en forma unánime y sin modificación alguna. Se levanta la sesión a las 11;hs45, para lo cual y en constancia firman todos los concurrente en las calidades mencionadas, conjuntamente con el Presidente y Secretario que lo certifica.



ANGELITO GUILCAPI OCAÑA
PRESIDENTE DE LA JUNTA
SOCIO



CRISTINA CALDERON TANDAZO
SECRETARIA DE LA JUNTA
SOCIA